



INFORME SECRETARIAL. Ingresa al despacho el 11 de diciembre de 2020. Sírvasse proveer.

MARÍA ESPERANZA TORRES ALFÉREZ
Secretaria

Villavicencio, once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Demanda: Ordinario Laboral
Radicado: 500013105003 **2016 00898 00**
Demandante: ANA LUCIA LADINO TACHA
Demandado: SONIA PINZÓN RIVERA Y OTRO

Teniendo en cuenta que, ya se realizó la comunicación al Registro Nacional de Personas Emplazadas, se señalará fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la diligencia,

Bajo ese contexto, el suscrito:

RESUELVE

SEÑALAR la hora de las 2:30 p.m. del día martes 26 de enero de 2021 para continuar con el trámite de la audiencia prevista en el art. 80 del C.P.T. y S.S., fecha y hora en que se escucharán los alegatos de conclusión y se procederá a dictar sentencia que en derecho corresponda.

Notifíquese y cúmplase,

WILSON JAVIER MOLINA GUTIÉRREZ
Juez